



Asunto: Se convoca a Sesión número LXXXIV Ordinaria.

**Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.**

El que suscribe, Alonso Carbajal Alvarado, Secretario de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número LXXXIV Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **13:00 trece horas del día 26 de Abril del año 2024**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.

- A)**
- a-1)** Acta de sesión número LXXIX de fecha 14 de Marzo del 2024.
 - a-2)** Acta de sesión número LXXX de fecha 27 de Marzo del 2024.
 - a-3)** Acta de sesión número LXXXI de fecha 31 de Marzo del 2024.
 - a-4)** Acta de sesión número LXXXII de fecha 2 de Abril del 2024.
 - a-5)** Acta de sesión número LXXXIII de fecha 9 de Abril del 2024.

4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.

A) Bajo oficio SSC-0507/04/2024, suscrito por Andrei Asís García Irazaba, Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Miguel de Allende, Guanajuato, remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Séptimo Informe Trimestral de Avances del:

- Plan Estratégico en materia de Seguridad Pública; y
- Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

B) Bajo oficio SM-131/04/2024, suscrito por Faviola Correa González, Síndico Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

- Justificante de inasistencia a la Sesión de Ayuntamiento llevada a cabo el día 2 de Abril del año en curso. Conforme a la documental anexa.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio REG-012/2024, suscrito por Carlos Ricardo Olvera Ávila, Presidente de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Transito y Protección Civil, remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

- Recomendaciones que fueron atendidas en relación a la iniciativa de Reforma al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Innovación y Supervisión del Plan 2040 de San Miguel de Allende, Guanajuato. Conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-147/04/2024, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y opinión emitida por los integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

- Pensión por invalidez del trabajador Ramírez Cano Antonio, quien se pensiona con el puesto de Matancero, con un sueldo diario de \$264.00 pesos y un tiempo laborado de 27 años de servicio, correspondiéndole el 85% de su salario, por lo que a la catorcena recibirá la cantidad de \$3,141.6 pesos. Conforme a la documental anexa.



C) Bajo oficio SM-148/04/2024, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y opinión emitida por los integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

- Pensión por jubilación de la trabajadora Garay Balderas Laura, quien se pensiona con el puesto de Cajera, con un sueldo diario de \$399.00 pesos y un tiempo laborado de 28 años de servicio, correspondiéndole el 100% de su salario, por lo que a la catorcena recibirá la cantidad de \$5,585.00 pesos. Conforme a la documental anexa.

D) Bajo oficio SM-158/04/2024, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y opinión emitida por los integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

- Primera Modificación al Programa de Inversión (FAISMUN 2024) aprobado en sesión de Ayuntamiento el día 20 de Febrero del año 2024 con número de acuerdo LXXVII/VII-B)/20-02-2024, así como la propuesta del recurso municipal del ejercicio 2024 en sus dos apartados. Conforme a la documental que se anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

A) Bajo oficio PM-1140/04/2024, suscrito por Laura González Hernández, Presidente Municipal Interina de San Miguel de Allende, Guanajuato, remite lo siguiente:

- Toma de protesta del Licenciado Edgar Rayas Bautista, Director Jurídico de la Consejería Jurídica y Derechos Humanos de esta administración, como integrante del Comité de Transparencia de este Municipio. Conforme a la documental anexa.

ATENTAMENTE.



Lic. Alonso Carbajal Alvarado
Secretario de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 25 de Abril del año 2024.